



Ministerio de Salud  
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Nº 260 -2023-OP-HVLH/MINSA.

## Resolución Administrativa

Magdalena del Mar, 05 de abril del 2023.

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"

Sra. Eva Cecilia Rotta Caceres  
Jefa de la Unidad Funcional  
Legajo e Información de Personal

### VISTO:

El Informe Técnico N° 058-2023-UFLIP-OP-HVLH/MINSA, de fecha 04 de abril del 2023, sobre Cese por Límite de Edad de doña, Nancy ONTANEDA FIGINI;

### CONSIDERANDO:

Que, el inciso c) del Artículo 34° del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, concordante con el inciso c) del Artículo 182° de su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen que la Carrera Administrativa termina por cese definitivo;

Que, el inciso a) del Artículo 35° del Decreto Legislativo antes citado, concordante con el inciso a) del Artículo 186° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, establecen que constituye causa justificada para cesar definitivamente a un servidor público, al haber cumplido 70 años de edad;

Que, el Artículo 183° del Reglamento en mención, establece que el término de la Carrera Administrativa se expresa por resolución del titular de la entidad o de quien esté facultado para ello, con clara mención de la causal que se invoca y los documentos que acreditan las mismas;

Que mediante Informe Escalonario N° 048-2023-UFLIP-OP-HVLH/MINSA, de fecha 04 de abril del 2023, se acredita que doña, Nancy ONTANEDA FIGINI, ingreso a la institución el 30 de diciembre de 1995 condición nombrada, ostentando a la fecha el Cargo de Trabajadora Social, Nivel VIII, Plaza N° 113114, quien se encuentra comprendido en el Régimen Pensionario de la Ley N° 19990 de la Oficina de Normalización Previsional – ONP., con fecha de nacimiento 08 de abril de 1953 cumpliendo 70 años de edad el 08 de abril del 2023;

Que, mediante Informe Técnico N° 058-2023-UFLIP-OP-HVLH/MINSA, de fecha 04 de abril del 2023, la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal, informa que es preciso dar termino a la Carrera Administrativa de doña, Nancy ONTANEDA FIGINI, a partir del 08 de abril del 2023, por la causal de límite de edad al cumplir setenta (70) años de edad el 08 de abril del 2023;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el numeral 12.2 Artículo 12° de la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA de fecha 06 de enero del 2023, que delega a las Oficinas de Recursos Humano o las que hagan sus veces la facultad de formalizar acciones de personal durante el año Fiscal 2023;

Con la visación de la Jefa de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera; y

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

/...



Nº 260 -2023-OP-HVLH/MINSA.

Ministerio de Salud  
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"

Sra. Eva Cecilia Rotta Cáceres  
Jefa de la Unidad Funcional  
Local de Información de Personal

## Resolución Administrativa

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.- DAR TERMINO A LA CARRERA ADMINISTRATIVA** por Límite de Edad, a partir del 08 de abril del 2023, a doña, NANCY ONTANEDA FIGINI, con el cargo de Trabajadora Social, Nivel VIII, identificada con DNI. N° 25494510, Plaza N° 113114, del Hospital Víctor Larco Herrera, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución y al Estado.

**Artículo 2º.- DECLARAR** vacante la Plaza N° 113114, Cargo de Trabajadora Social, Nivel VIII del Hospital Víctor Larco Herrera.

**Artículo 3º.- DISPONER**, que se proceda a realizar las acciones pertinentes para el reconocimiento de los beneficios que le corresponde de acuerdo a ley.

**Artículo 4º.-** Notificar a doña, Nancy ONTANEDA FIGINI, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese

Ministerio De Salud  
"Hospital Víctor Larco Herrera"

Abg. Davis Eduardo Villar Córdova  
Jefe de la Oficina de Personal  
Oficina Ejecutiva de Administración

DEVG/ECRC.

Distribución:  
Dirección General  
Oficina ejecutiva de Administración  
Oficina de Planeamiento Estratégico  
Unidad Func. Rem.y P  
Unidad Func. de Legajos e IP  
Unidad Func. de PP y CA.  
AIRHSP - INFORHUS  
Interesada  
Archivo